



Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Administración Pública Estatal

Acta Correspondiente

A la 143ª Reunión Ordinaria

Fallo de la Licitación Pública Nacional Mixta No. 40051001-013-21 (CAGEG-013/2021), para la Adquisición de Ayudas Sociales a Personas

La reunión dio inicio en la ciudad de Guanajuato, Gto., siendo las 14:00 horas del día 21 de mayo de 2021 en la Sala de Juntas de la Dirección General de Recursos Materiales, Servicios Generales y Catastro ubicada en carretera Guanajuato-Juventino Rosas km. 9.5.

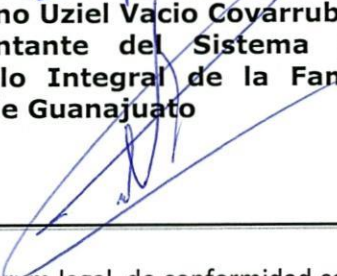
I. Lista de Asistencia y Quorum Legal

El C. Gabriel Bravo Gutiérrez, Secretario Suplente del Comité pasó lista de asistencia estando presentes en el acto los siguientes Servidores Públicos:

Miembros del Comité

C. Blanca Verónica Castañeda Díaz Presidenta Suplente del Comité según oficio No. 459/2019	C. Gabriel Bravo Gutiérrez Secretario Suplente del Comité según oficio No. DAS-2050/18
C. Cintya Torres Caudillo Vocal Suplente de Comité según oficio No. 0561/2020	

Servidores Públicos de Dependencias y/o Entidades

C. Dainzu Tanivet Herrera Castillo Ejecutivo de Compras 	C. Martha Araceli Olmos Troncoso Representante del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Guanajuato 
C. Fabián Rolando García Márquez Representante del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Guanajuato 	C. Madian Asurim Juárez Hernández Representante del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Guanajuato 
C. Carlos Bogard Castillo Alvarez Representante del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Guanajuato 	C. Mariano Uziel Vacio Covarrubias Representante del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Guanajuato 

Una vez que se pasó lista de asistencia y se hizo la declaratoria de quorum legal, de conformidad con lo previsto en el artículo 28, fracciones I y IV del Reglamento de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato de la Administración Pública Estatal; y por lo tanto, válidos los acuerdos que se tomen, se procedió a lo siguiente:

II. Determinación del Fallo

La C. Blanca Verónica Castañeda Díaz, Presidenta Suplente del Comité, procedió a la presentación de la tabla comparativa de aspecto técnico, la cual se desprenden de las ofertas técnicas presentadas por los licitantes participantes, tablas que han sido elaboradas por el Lic. Ernesto Daniel Gallegos Hernández, Lic. Julia del Carmen de la Tejera Alcalde; y Lic. Josefina Hernández Camacho representantes del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Guanajuato; así como la tabla comparativa de aspectos económicos, la cual se desprende de las ofertas económicas presentadas por los licitantes participantes, tabla que ha sido elaborada por los CC. Dainzu Tanivet Herrera Castillo, Ejecutivo de Compras, y Juan Jesús Torres Barajas, Director de Adquisiciones y Suministros; lo anterior con la finalidad de proceder a su análisis para la determinación del presente fallo.

Para este evento de Licitación Pública Nacional Mixta 40051001-013-21(CAGEG-013/2021), participan los siguientes licitantes cuyas ofertas cumplen con los aspectos administrativos solicitados en bases y anexos, según se desprende de la revisión cuantitativa realizada en el acto de apertura de ofertas de la presente licitación:

- ZAMOSA, S.A. DE C.V.
- SH DIAGNOSTICA, S.A. DE C.V.

- **INOVACION E INFRAESTRUCTURA BIOMEDICA, S.A. DE C.V.**
- **MINDEJAL, S.A. DE C.V.**
- **PROVEEDURIA DE PRODUCTOS Y SERVICIOS DE MEXICO, S.A. DE C.V.**

Del análisis realizado por este Comité a las Tablas Comparativas de Aspectos Técnicos y Económicos, así como de las ofertas técnicas presentadas por los licitantes, y lo determinado en la Junta de Aclaraciones de la presente licitación, se determina emitir el fallo correspondiente en los siguientes términos:

- Al licitante **"SH DIAGNOSTICA, S.A. DE C.V."**:

Partida 21 del anexo I

Se descalifica su propuesta ya que se solicita entregar una muestra física que guarde fielmente las características solicitadas en el anexo I y el licitante no presenta la muestra física para esta partida, lo anterior en contravención a lo solicitado en el punto 1.12 del apartado III Presentación de Ofertas de la presentación electrónica de conformidad a lo señalado en los incisos a) e i) del apartado V Descalificaciones de licitantes de las bases de la presente licitación.

- Al licitante **"INOVACION E INFRAESTRUCTURA BIOMEDICA, S.A. DE C.V."**

Se desecha la totalidad de su propuesta ya que se solicita Constancia de situación en materia de Obligaciones Fiscales estatales "en sentido positivo o sin adeudos" o la que resulte aplicable al rubro conforme a la entidad federativa en la que tenga su domicilio fiscal el licitante, que haya sido emitida dentro del plazo de 30 días anteriores naturales, contados a partir del acto de apertura de la presente licitación y el licitante presenta constancia de situación en materia de obligación fiscales estatales expedida con fecha 18 de febrero de 2021, fecha que se encuentra fuera del rango de los 30 días anteriores naturales solicitados, lo anterior en contravención a lo solicitando en el punto 1.5 del apartado III Presentación de Ofertas de la presentación electrónica de conformidad a lo señalado en el inciso a) del apartado V Descalificaciones de licitantes de las bases de la presente licitación.

- Al licitante **"MINDEJAL, S.A. DE C.V."**

Partida 26 del anexo I

Se descalifica su propuesta ya que se solicita colchonetas, material(es): Lavable cubierta por ambos lados en tela de textura suave, y el licitante presenta en su muestra física colchoneta matrimonial de tela rígida (dura), lo anterior en contravención a lo solicitado en el anexo I de conformidad a lo señalado en el inciso a) e i) del apartado V Descalificaciones de licitantes de las bases de la presente licitación.

- Al licitante **"PROVEEDURIA DE PRODUCTOS Y SERVICIOS DE MEXICO, S.A. DE C.V."**

Partida: 5 del anexo I

Se descalifica su propuesta ya que se solicita silla de ruedas especial reclinable para adulto llantas traseras neumáticas delanteras autoamortiguantes y el licitante en su propuesta técnica anexo A oferta silla con ruedas impondables, además en su muestra física presenta silla de ruedas para niño y las llantas traseras impondables, lo anterior en contravención a lo solicitado en el anexo I de conformidad a lo señalado en el inciso a) e i) del apartado V Descalificaciones de licitantes de las bases de la presente licitación.

Partida: 16 del anexo I

Se descalifica su propuesta ya que se solicita entregar una muestra física que guarde fielmente las características solicitadas en el anexo I y el licitante no presenta la muestra física para esta partida, lo anterior en contravención a lo solicitado en el punto 1.12 del apartado III Presentación de Ofertas de la presentación electrónica de conformidad a lo señalado en los incisos a) e i) del apartado V Descalificaciones de licitantes de las bases de la presente licitación.

Ofertas Solventes.**"ZAMOSA, S.A. DE C.V."****Partida: 27****"SH DIAGNOSTICA, S.A. DE C.V.":****Partidas: 14, 15, 16, 17, 18, 19, 22, 23, 30 y 31****"MINDEJAL, S.A. DE C.V.":****Partida: 27****"PROVEEDURIA DE PRODUCTOS Y SERVICIOS DE MÉXICO, S.A. DE C.V.":****Partidas: 1, 2, 3, 4, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 18, 21, 27 y 33**

Las anteriores descalificaciones en apego a lo solicitado en bases, anexos y junta de aclaraciones, con fundamento en lo dispuesto en el numeral V Descalificación de Licitantes, inciso a) de las bases de la presente licitación; así como en los artículos 58, tercer párrafo, 66 fracción V, 76 primer y segundo párrafo y 77 de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato; y el artículo 93 fracción I del Reglamento de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato de la Administración Pública Estatal.

II. Adjudicación de Partidas

Una vez definidas las ofertas descalificadas por los motivos señalados en cada caso, y de acuerdo a la información analizada por parte del Comité, se determina adjudicar a las siguientes ofertas que cumplieron con las condiciones establecidas en las bases de la licitación, documentación, características y especificaciones solicitadas en los anexos, lo acordado en la junta de aclaraciones de conformidad a lo establecido en la tabla comparativa de aspectos técnicos y al determinarse que las ofertas sujetas de adjudicación son precios aceptables conforme a lo descrito en la tabla comparativa de precios; en virtud de que para las siguientes partidas del anexo I se cuenta con al menos una propuesta que reúne los requisitos y aspectos técnicos-económicos ya referidos, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 93 fracciones I y II del Reglamento de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato de la Administración Pública Estatal, así como el inciso g) del apartado VII. Condiciones de las bases de la licitación y lo señalado en la junta de aclaraciones.

Al licitante **"SH DIAGNOSTICA, S.A. DE C.V."** se le adjudican las siguientes partidas:

Partida	Descripción	Cantidad Adjudicada	Total Adjudicado por Partida
14	PAR DE MULETAS GRANDES	20	\$7,600.00
15	PAR DE MULETAS MEDIANAS	30	\$11,070.00
16	MULETAS CANADIENSES DE ALUMINIO	30	\$33,900.00
17	BASTON GRANDE DE 4 APOYOS	30	\$6,990.00
18	BASTON INVIDENTE	20	\$3,600.00
19	BASTON DE UN PUNTO	20	\$2,520.00
22	ANDADERA PLEGABLE	20	\$14,460.00
23	COLCHON ANTIESCARAS	20	\$21,920.00
30	TANQUE DE OXIGENO PORTATIL	10	\$49,260.00
31	BAUMANOMETRO DIGITAL	20	\$18,720.00

Por cumplir con las características, especificaciones y requisitos solicitados.

Total Adjudicado: \$170,040.00 (Ciento setenta mil cuarenta pesos 00/100 m.n.)

Al licitante "PROVEEDURÍA DE PRODUCTOS Y SERVICIOS DE MEXICO, S.A. DE C.V." se le adjudican las siguientes partidas:

Partida	Descripción	Cantidad Adjudicada	Total Adjudicado por Partida
1	PAQUETE DE TUBOS DE LAMINA GALVANIZADA	1605	\$461,726.40
2	COMAL REDONDO	1605	\$495,607.95
3	SILLA DE RUEDAS SOBREPESO TODO TERRENO	20	\$77,720.00
4	SILLA DE RUEDAS ESPECIAL	20	\$143,840.00
6	PAÑAL PROTECTOR PARA ADULTO GRANDE	7000	\$547,260.00
7	PAÑAL PROTECTOR PARA ADULTO MEDIANO	5000	\$390,900.00
8	PAÑAL PROTECTOR PREDOBLADO	3000	\$178,500.00
9	PAÑAL PROTECTOR PARA ADULTO CHICO	3000	\$234,540.00
10	PAÑAL PROTECTOR PARA NIÑO ETAPA 4	7000	\$1,542,800.00
11	PAÑAL PROTECTOR PARA NIÑO ETAPA 5	9000	\$1,983,600.00
12	CARRIOLA PARA PCI GRANDE	20	\$123,888.00
13	CARRIOLA PARA PCI CHICA	20	\$123,888.00
21	ANDADERA ADULTO PLEGABLE	20	\$17,400.00
27	CATRE PLEGABLE	500	\$383,380.00
33	BOLSAS PARA COLOSTOMIA	150	\$47,154.00

Por cumplir con las características, especificaciones y requisitos solicitados.

Total Adjudicado: \$6,752,204.35 (Seis millones setecientos cincuenta y dos mil doscientos cuatro pesos 35/100 m.n.)

Las adjudicaciones anteriores, por resultar las propuestas más convenientes para Gobierno del Estado, considerando su cumplimiento en todos los aspectos técnicos en condiciones, especificaciones y características requeridas en bases, anexos y junta de aclaraciones de la presente licitación, para su funcionamiento y uso destinado; misma que se ajusta a los criterios de eficacia, eficiencia, imparcialidad, honradez y economía.

Las tablas comparativas de aspectos técnicos y económicos forman parte integral de la presente Acta y quedan a disposición de los licitantes durante los siguientes quince días hábiles, así como el expediente íntegro de la presente Licitación, en la Dirección General de Recursos Materiales, Servicios Generales y Catastro ubicada en este mismo domicilio.

Todo lo anterior con fundamento en los artículos 72, 73, 74, 76 y 77 de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato; y 88 y 93 del Reglamento de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato de la Administración Pública Estatal.

III. Señalamientos y Puntualizaciones

- a) Las partidas **5 y 24** del Anexo I se declaran desiertas por no haberse contado con propuestas que cumplieran con las características, especificaciones y/o requisitos solicitados. Lo anterior con fundamento en el artículo 79, fracción II de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato, 94 segundo párrafo del Reglamento de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato de la Administración Pública Estatal, así como en lo establecido en la fracción II, inciso b) del Apartado VI. Declaración de Desierta, de las bases de la licitación.
- b) Las partidas **20, 25, 28, y 29** del Anexo I se declaran desiertas por no haberse presentado ofertas para evaluación. Lo anterior con fundamento en el artículo 94 segundo párrafo del Reglamento de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato de la Administración Pública Estatal, así como en lo establecido en la fracción II, inciso a) del Apartado VI. Declaración de Desierta, de las bases de la licitación.
- c) Las partidas **26, 32 y 34** del Anexo I, se declaran desiertas toda vez que aún y cuando hay al menos una oferta que cumple con las características, especificaciones y requisitos solicitados, los precios se consideran **"PRECIO NO ACEPTABLE"** por ser superiores a los que se observan como mediana más el 10% , en las investigaciones de mercado realizadas por las áreas solicitantes, de acuerdo a lo siguiente:

Partida	Cálculo del Precio unitario aceptable	Precio "NO ACEPTABLE" más bajo Ofertado
26	\$616.00	\$748.31
32	\$869.00	\$870.00
34	\$17,273.85	\$30,338.64

Lo anterior con fundamento en el artículo 79, fracción II de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato; y 94 párrafo segundo del Reglamento de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato de la Administración Pública Estatal, así como en lo establecido en la fracción II, inciso b) del Apartado VI. Declaración de Desierta, de las bases de la licitación.

- d) La firma de contratos de los licitantes adjudicados se llevará a cabo a más tardar el día **03 de junio de 2021**, de las 9:00 a las 14:00 horas, presentando las garantías en la propia fecha según bases, lo anterior con fundamento en los artículos 46 y 47 de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato.
- e) Las tablas comparativas de aspectos técnicos forman parte integral de la presente Acta, quedan a disposición de los licitantes durante los siguientes quince días hábiles, así como el expediente íntegro de la presente Licitación, en la Dirección General de Recursos Materiales, Servicios Generales y Catastro ubicada en este mismo domicilio.

Lo anterior con fundamento en el artículo 79, fracción II de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato; y 94 párrafo segundo del Reglamento de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato de la Administración Pública Estatal, así como en lo establecido en la fracción II, inciso a) del Apartado VI. Declaración de Desierta, de las bases de la licitación.

El presente acto puede ser impugnado ante la Secretaría de la Transparencia y Rendición de Cuentas, mediante el Recurso de Inconformidad que contempla el artículo 142 de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato, dentro de los cinco días hábiles siguientes a aquel en que éste se realice o notifique, o el inconforme tenga conocimiento del mismo.

IV. Fundamento Legal

La integración y competencia del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Administración Pública Estatal para llevar a cabo el presente acto, se fundamenta en los artículos 1, 9, 28, 30, 31 y 32 de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato; y 1, 4, 23, 24, 25, 28, 30 y 31 del Reglamento de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato de la Administración Pública Estatal.

Este acto se realizó con la presencia de la representante de la Secretaría de la Transparencia y Rendición de Cuentas:

C. Raquel Olmos Troncoso

Leída y aceptada la presente acta la C. Blanca Verónica Castañeda Díaz, Presidenta Suplente del Comité da por terminada la reunión a las **14:50 horas** en la ciudad de Guanajuato, Gto., el día **21 de mayo de 2021**, firmando en ella los que intervinieron.